

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA  
DE LA COMPAÑÍA "FRAGGATI TECNOLOGIA S.A."**

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de mayo del 2013, a las 14:30 pm en el domicilio de la COMPANIA "FRAGGATI TECNOLOGIA S.A." Ubicada en Conocoto Olmedo S3-30 y Montufar de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los socios de la Compañía y por encontrarse presente al 100% de capital social, los accionistas se constituyen en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas, según la siguiente lista de asistentes:

<b>NOMBRE SOCIO</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>NO. PARTICIACIONES</b>	<b>%</b>
Paolo Alejandro Aguilar Pérez	1980.00	1980.00	1980	99
Lorena Alexandra Aguilar Pérez	20.00	20.00	20	1
<b>Total</b>	<b>2000.00</b>	<b>2.000.00</b>	<b>2000</b>	<b>100</b>

Constatada la presencia del 100% del capital social y con el quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA y se designa al señor Paolo Alejandro Aguilar Pérez como presidente de la misma y como secretaria la señora Lorena Alexandra Aguilar Pérez, el Ing. Paolo Alejandro Aguilar Pérez declara instalada la Junta a tratarse lo siguiente punto:

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente en sus artículos 119 y 238, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer los estados financieros de la compañía y el informe de gerencia, correspondientes al ejercicio fiscal 2.012.**
  
- 2.- Aprobación del informe de gerencia y del informe de comisario correspondientes al ejercicio fiscal 2.012 y presentación de observaciones a los estados financieros de la compañía.**

El orden del día es aceptado por todos los socios, por lo tanto los mismos aceptan la celebración de la Junta General Universal de Socios, y su Presidente la declara instalada a las once horas con quince minutos.

A continuación se procede a conocer el primer punto del orden del día:

**1.- Conocer los estados financieros de la compañía y el informe de gerencia correspondientes al ejercicio fiscal 2.012.**

El Gerente presenta los estados financieros de la compañía y da lectura al informe de gerencia, correspondientes al ejercicio fiscal 2.012 para que los socios los conozcan y analicen detenidamente.

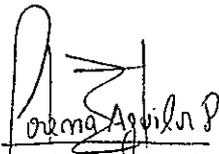
Finalmente, se conoce el segundo y último punto del orden del día:

**2.- Aprobación del informe de gerencia y del informe de comisario correspondientes al ejercicio fiscal 2.012 y presentación de observaciones a los estados financieros de la compañía.**

Una vez que la Junta General Universal de Socios ha revisado detenidamente el informe presentado, acuerda aprobarlo por unanimidad y manifiesta unánimemente que no existen observaciones de ninguna clase a los estados financieros presentados, por lo que los aceptan.

En los estados financieros se observa que la compañía ha obtenido en el año 2.012 un resultado positivo neto, mismo que asciende al valor de ciento cuarenta y nueve dólares de los Estados Unidos de América con cincuenta y tres centavos de dólar, el cual por decisión unánime de la Junta General de Socios no será distribuido y se registrará en la cuenta contable de "Utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores".

Sin nada más que tratar se concede un receso para la redacción del acta respectiva. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma aprobándola por unanimidad y sin modificación alguna. Clausurándose la reunión a las trece horas, para constancia de lo cual firman todos los socios asistentes conjuntamente con el suscrito Presidente e infrascrito Secretario.



Ing. Lorena Alexandra Aguilar Pérez

Presidenta

Secretaria



Ing. Paolo Alejandro Aguilar Pérez

Gerente General

Presidente